

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 06-18

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO SEIS- DIECIOCHO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL
DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER
LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA
PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas

Regidores Propietarios:

Sra. Damaris Gamboa Hernández
Sr. Julio César Benavides Espinoza
Sr. Yojhan Cubero Ramírez
Sra. Betty Castillo Ortiz

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón
Sr. Omar Sequeira Sequeira
Sra. Hazel Aguirre Álvarez

Síndicos Primer Distrito San Pablo

Sr. Johan Granda Monge

Síndico Distrito Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Funcionarios Municipales:

Sr. David Zúñiga Arce, Segundo Vicealcalde

Secretaría Concejo Municipal

María José Esquivel, Asistente Secretaria

Miembros ausentes

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación
Sra. Ericka Esquivel Zamora, con justificación

SESIÓN ORDINARIA N° 06-18
ORDEN DEL DÍA
05-02-2018

CAPITULO I. Apertura de la Sesión
CAPITULO II. Comprobación de Quórum
CAPITULO III. Aprobación del Acta N° 05-18
CAPITULO IV. Mociones
CAPITULO V. Informes de Presidencia

- 1 **CAPÍTULO VI.** Presentación Junta Directiva Comité de Deportes y Junta
2 Administrativa Liceo Mario Vindas, para abordar tema de
3 firma de convenio para el préstamo de las instalaciones del
4 gimnasio de dicha institución.
5 **CAPITULO VII.** Informes de Alcaldía
6 **CAPITULO VIII.** Tramitación y Análisis de Correspondencia
7 **CAPITULO IX.** Asuntos Varios
8 **CAPITULO X.** Cierre de Sesión

9

10 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

11
12 Sr. José Fernando Méndez, presidente Municipal indica que dará inicio a la sesión
13 ordinaria N° 06-18 a celebrarse hoy 05 de febrero del corriente.

14
15 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**

16
17 Sr. José Fernando Méndez indica que se encuentran ausentes el Sr. Johan Granda
18 Monge, Sr. José Alberto Vindas Vásquez, Sr. Julio César Benavides Espinoza, Sra.
19 Julia Murillo Villegas, Sr. Yojhan Cubero Ramírez y la Sra. Ericka Esquivel Zamora,
20 quienes tendrán los próximos quince minutos para incorporarse en tiempo a la
21 sesión.

22
23 **CAPITULO III. Aprobación del Acta N° 05-18**

24
25 Habiéndose enviado con anterioridad dicha acta se somete a ratificación

26
27 **Acta N° 05-18**

28
29 ✓ Ratificada

30
31 Al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos hacen ingreso los señores Julio
32 César Benavides, Johan Granda Monge, Yojhan Cubero y María Julia Murillo
33 Villegas en tiempo a la sesión.

34
35 Se decreta cuatro minutos de receso para que el Sr. David Zúñiga se acomode en
36 la curul.

37
38 **CAPITULO IV. Mociones**

39
40 ✓ No hubo

41
42
43 **CAPÍTULO V. Informes de Presidencia**

44
45 Sr. José Fernando Méndez comenta que se tenía pendiente para esta sesión
46 adoptar alguna decisión con relación al oficio SP-013-2017, relacionado con trámite
47 al oficio DFOE-DI-1949 de la Contraloría General de la República sobre presunto
48 disfrute indebido de vacaciones por parte de la Señora Alcaldesa Aracelly Salas
49 Eduarte. Para lo cual se propone el siguiente acuerdo:

50 **CONSIDERANDO**

51 Oficio SP-013-2017, suscrito por el Lic. Luis Álvarez Chaves, donde en seguimiento
52 al acuerdo CM-03-18, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 01-18 celebrada el día 03
53 de enero de 2018, brinda criterio con relación a lo citado en el oficio DFOE-DI-1949
54 remitido por la Contraloría General de la Republica relacionado el mismo con el

1 presunto disfrute indebido de vacaciones por parte de la Sra. Aracelly Salas
2 Eduarte, Alcaldesa Municipal.

3 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

4 Remitir copia de dicho oficio a la Auditoría Interna a cargo de la Sra. Marcela
5 Espinoza Alvarado, con el objetivo de que realice una relación de hechos puntual y
6 concreta a efectos de establecer las acciones pertinentes sobre el asunto de marras.
7 Realizar de acuerdo a lo indicado en el punto 10 de dicho informe una relación de
8 hechos sobre lo actuado por parte del anterior Concejo Municipal de San Pablo de
9 Heredia. Lo mencionado acogiendo este Órgano a las previsiones contenidas en
10 los numerales 6° de la Ley General de Control Interno N° 8292 y 8° de la Ley Contra
11 la Corrupción y Enriquecimiento ilícito en la Función Pública N° 8422, referentes al
12 tema de la confidencialidad en el manejo del oficio en mención así como toda la
13 documentación e información que consta en el mismo.

14 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 45-18**

15 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

16

- 17 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
18 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
19 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
20 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
21 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

22

23

24 **CAPITULO VI. Presentación Junta Directiva Comité de Deportes y Junta**
25 **Administrativa Liceo Mario Vindas, para abordar tema de**
26 **firma de convenio para el préstamo de las instalaciones**
27 **del gimnasio de dicha institución.**

28

29 Sr. José Fernando Méndez Vindas propone la siguiente moción de orden:

30

31 **CONSIDERANDO**

32

33 Que no se cuenta con la presencia de los miembros de la Junta Directiva del Comité
34 Cantonal de Deportes y Recreación del cantón y los de la Junta Administrativa del
35 Liceo Mario Vindas, para poder abordar el tema de la firma del convenio para el
36 préstamo de las instalaciones del gimnasio del Liceo Mario Vindas Salazar.

37

38 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

39

40 Posponer dicha presentación para el momento en que se encuentren presentes
41 dichos miembros en la sesión de esta noche.

42

43 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 46-18**

44 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

45

- 46 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
47 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
48 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
49 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
50 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

51

52 **CAPITULO VII. Informes de Alcaldía**

1 Sr. David Zúñiga da las buenas noches e indica que los informes fueron entregados
2 en la Secretaría.

3
4 Sr. José Fernando mendaz procede a indicar que se recibió el oficio MSPH-AM-NI-
5 016-2018, recibido hoy, suscrito por la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa
6 Municipal, donde remite copia del oficio MSPH-AM-NE-093-2017 dirigido a la
7 Presidencia de INCOFER, en seguimiento al acuerdo CM-168-17, referente
8 gestiones para la ubicación de la parada ferroviaria en el sector de Rincón de
9 Ricardo.

10
11 Continúa con la presentación del oficio MSPH-AM-NI-017-2018, recibido hoy,
12 suscrito por el Sr. Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal a.i., donde brinda
13 seguimiento a lo solicitado mediante el acuerdo CM-434-17 sobre remisión de nota
14 suscrita por la Sra. Yolanda Benavides donde solicita colaboración para para evitar
15 el ruido que se genera en el Parque de los Expresidentes debido a los ensayos de
16 la Banda Municipal, aludiendo que se está a la espera de lo que dictamine la
17 Comisión Especial conformada para tal fin.

18
19 Prosigue con la presentación del oficio MSPH-AM-NI-020-2018, de fecha 05 de
20 febrero de 2018, suscrito por la Sra. Doris Cruz Vargas, donde justifica la ausencia
21 de la Sra. Aracelly Salas, Alcaldesa Municipal por motivo de incapacidad del lunes
22 05 al 07 de febrero del corriente.

23
24 Se presenta el oficio MSPH-AM-NI-018-2018, recibió hoy, suscrito por el Sr.
25 Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal a.i., donde brinda seguimiento a lo
26 solicitado mediante acuerdo CM-13-18 donde se requiere que la Administración
27 presente un informe trimestral que se envía a la Contabilidad Nacional, sobre la
28 implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
29 Solicita a la Secretaría enviar dicho informe la próxima semana.

30
31 Prosigue con el oficio MSPH-AM-NI-019-2018, de fecha 05 de febrero de 2018,
32 suscrito por el Sr. Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal a.i., donde remite oficio
33 MSPH-DCU-PT-MEMO-003-2018, suscrito por el Lic. Miguel Cortés Sánchez, Jefe
34 Sección de Planificación y Ordenamiento Territorial, donde adjunta II informe parcial
35 presentado por el Consorcio Rojas y Solano- Laboratorio de Diseño para que sea
36 remitido a la Comisión Especial del Plan Regulador.

37
38 Se propone el siguiente acuerdo

39
40 **CONSIDERANDO**

41
42 Oficio MSPH-AM-NI-019-2018, de fecha 05 de febrero de 2018, suscrito por el Sr.
43 Bernardo Porrás López, Alcalde Municipal a.i., donde remite oficio MSPH-DCU-PT-
44 MEMO-003-2018, suscrito por el Lic. Miguel Cortés Sánchez, Jefe Sección de
45 Planificación y Ordenamiento Territorial, donde adjunta II informe parcial presentado
46 por el Consorcio Rojas y Solano- Laboratorio de Diseño para que sea remitido a la
47 Comisión Especial del Plan Regulador.

48
49 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

50
51 Remitir dicho informe a la Comisión Especial del Plan Regulador para su respectivo
52 análisis y posterior dictamen según corresponda.

53
54 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 47-18**

55 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

56
57 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana

- 1 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 2 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 3 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 4 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

5 Sr. José Fernando Méndez procede a dar lectura al oficio MSPH-CM-SC-INT-003-
6 2017, de fecha 05 de febrero de 2018, suscrito por la Sra. Lineth Artavia González,
7 Secretaría Concejo Municipal donde solicita un día de vacaciones para su disfrute
8 el 15 de febrero de 2018.

9
10 Se propone el siguiente acuerdo:

11 **CONSIDERANDO**

12
13 Oficio MSPH-CM-SC-INT-003-2017, de fecha 05 de febrero de 2018, suscrito por la
14 Sra. Lineth Artavia González, Secretaria Concejo Municipal donde solicita un día de
15 vacaciones para su disfrute el 15 de febrero de 2018.

16 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

17
18
19 Otorgar el viernes 15 de febrero del corriente como día de vacaciones a la Sra.
20 Lineth Artavia González.

21 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 48-18**

22 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 23 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- 24 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 25 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 26 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 27 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

28 **CAPITULO VIII. Análisis y Tramitación de Correspondencia**

29 **INVITACION**

- 30 1) Invitación recibida vía correo el día 27 de enero de 2018, suscrita por el Sr.
31 Ronaldo Rosales Mendoza, sobre curso de Valoración Ambiental de las
32 perdidas monetarias de los moradores en zonas de alto riesgo por causa de
33 lluvias intensas, a realizarse del 19 al 22 de marzo de 2018, en el Colegio de
34 Profesionales en Ciencias Económicas en horario de 8am a 5pm.

35 **CONOCIMIENTO**

- 36 1) Oficio MO-CM-0028-18-2016-2020, recibido vía correo el día 25 de enero de
37 2018, suscrito por la Sra. Elga Monterrey Rojas, Secretaría Concejo
38 Municipal de Orotina, donde transcribe acuerdo sobre declaratoria de
39 territorio libre de la aplicación de plaguicidas tóxicos en edificaciones de uso
40 público.
- 41 2) Oficio MZ-SCM-017-18, recibido vía correo el día 25 de enero de 2018,
42 suscrito por la Sra. Denia del Pilar Rojas Jiménez, Coordinadora, Secretaria
43 Concejo Municipal de Zarcero, donde transcribe acuerdo sobre renuencia de
44 aplicar el Programa de Estudios de Educación para la Afectividad y
45 Sexualidad Integral por parte del Ministerio de Educación Pública.
- 46 3) Oficio N° S.G.-11-4-2018, recibido vía correo el día 25 de enero de 2018,
47 suscrito por el Sr. Mario Vindas Navarro, Coordinador Secretaria General de

1 Desamparados, donde transcribe acuerdo con relación a oposición a la
2 pesca de arrastre en el territorio nacional.

- 3 4) Nota recibida vía correo el 25 de enero de 2018, suscrita por la Sra. Karla
4 Rojas Pérez, Directora Ejecutiva a.i., Unión Nacional de Gobiernos Locales,
5 sobre servicio de esta entidad para la toma de decisiones de los Concejo
6 Municipales en torno a proyectos de ley.

7
8 **Artículo primero**

9
10 Oficio MSPH-AM-NE-021-2018, recibido el día 29 de enero de 2018, suscrito por el
11 Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal, copiando a este Concejo
12 Municipal respuesta brindada a la Sra. Yolanda Benavides Murillo, Administradora,
13 Hogar del Adulto Mayor Madre Berta Acuña, en seguimiento a lo solicitado mediante
14 los acuerdos CM-531-2017 y 532-17.

15
16 Al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos se decreta un receso de
17 hasta cinco minutos.

18
19 Al ser las diecinueve horas con cinco minutos se reanuda la sesión.

20
21 Sr. José Fernando Méndez indica que en este acto se retoma el capítulo VI donde
22 se abordará la firma del convenio para el préstamo de las instalaciones del gimnasio
23 del Liceo Mario Vindas. Solicita al Sr. Johan Granda Monge, Síndico Propietario y
24 Presidente de la Junta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón,
25 haga uso de la palabra para abordar el tema en mención.

26
27 Sr. Johan Granda da las buenas noches y procede a presentar a los diferentes
28 miembros, inicia con la Sra. Carmen Castro, Directora del Liceo Mario Vindas, Sra.
29 Patricia Marín, miembro de la Junta Administrativa, Sr. Froylan Cascante, Sra. Mileni
30 Berrios, Presidente y el Sr. Carlos Hernández. Así mismo se encuentran presentes
31 miembros del Comité Cantonal de Deportes Tatiana Pacheco, Greivin Zamora y
32 Kevin Ramírez, Administrador. Denota que este es un acto de mucha importancia
33 para el cantón, siendo algo histórico. Agrega que el convenio posee una duración
34 de un año y lo que abarca es la utilización de las instalaciones del gimnasio de dicho
35 centro educativo; el mismo también incluye las responsabilidades de ambas
36 entidades. Denota que con este convenio se habilitara la implementación de otras
37 disciplinas como el basquetbol, futbol sala, etc., así mismo se está tratando de
38 formalizar otro convenio con la escuela, para lograr mas objetivos.

39
40 Sra. Carmen Castro felicita a ambas juntas, ya que cuando ingresó como directora
41 del centro educativo ya este proceso estaba adelantado, siendo nada más de firmar
42 y revisar. Indica que considera que este cantón es pionero en estos convenios, los
43 cuales brindan salud a la comunidad.

44
45 Sr. Johan Granda indica que la idea es articular varias instituciones ya que es un
46 tema pro salud.

47
48 Sra. Patricia Marín externa que para los miembros de la Junta Administrativa ha
49 sido un placer trabajar con el Concejo Municipal. Agrega que siempre se ha estado
50 de acuerdo con este proceso y que en conjunto se puedan solventar los gastos que
51 se generen. Menciona que la idea es reunirse al menos una vez al mes, por lo cual
52 informará cuando se lleven a cabo las mismas.

53
54 Sr. José Fernando Méndez externa su satisfacción por la firma del convenio el cual
55 quedará archivado en las páginas del archivo central de Costa Rica por ser un acta
56 de interés público nacional.

1 Sr. Julio César Benavides da las buenas noches a los presentes e indica que se
2 está dando un gran paso en el cantón en la realización de este convenio. Menciona
3 que en el año 2015 se había hecho un diagnóstico y uno de los principales proyectos
4 que pedían los pableños fue una piscina y un gimnasio para poder recrearse en las
5 diferentes disciplinas. Externa la felicitación por el paso que están dando ya que
6 dicha unión es la que se necesita para el bienestar del cantón.

7
8 Sr. David Zúñiga da las buenas noches a todos y externa que es un orgullo este
9 acto, siendo el mismo un gran logro en beneficio del cantón, esperando sea este el
10 inicio de muchos otros logros y acciones similares.

11
12 Sr. José Fernando Méndez da la bienvenida al contador del Liceo e indica que se
13 procederá con el acto de la firma de dicho convenio por medio de las partes
14 involucradas. Se decreta un receso de quince minutos.

15
16 Al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos se reanuda la sesión.

17
18 Se remito el artículo primero con el análisis del oficio MSPH-AM-NE-021-2018,
19 recibido el día 29 de enero de 2018, suscrito por el Sr. Bernardo Porras López,
20 Vicealcalde Municipal, copiando a este Concejo Municipal respuesta brindada a la
21 Sra. Yolanda Benavides Murillo, Administradora, Hogar del Adulto Mayor Madre
22 Berta Acuña, en seguimiento a lo solicitado mediante los acuerdos CM-531-2017 y
23 532-17.

24
25 Se propone el siguiente acuerdo

26 27 **CONSIDERANDO**

- 28
29 1. Acuerdo Municipal CM-531-17, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 43-17
30 celebrada el día 23 de octubre de 2017, donde se remite copia del oficio
31 Oficio 15102017-B, recibido el día 18 de octubre de 2017, suscrito por la MSc.
32 Yolanda Benavides Murillo, Gerontóloga/ Administradora, Fundación Hogar
33 del Adulto Mayor Madre Berta Acuña Ruiz a la Administración municipal para
34 que le brinde seguimiento a los solicitado en el punto dos del mismo.
35
36 2. Acuerdo Municipal CM-532-17, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 43-17
37 celebrada el día 23 de octubre de 2017, donde se remite copia del oficio
38 Oficio 15102017-B, recibido el día 18 de octubre de 2017, suscrito por la MSc.
39 Yolanda Benavides Murillo, Gerontóloga/ Administradora, Fundación Hogar
40 del Adulto Mayor Madre Berta Acuña Ruiz a la Administración municipal para
41 que le brinde seguimiento a los solicitado en el tercer punto del mismo.
42
43 3. Oficio MSPH-AM-NE-021-2018, recibido el día 29 de enero de 2018, suscrito
44 por el Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal, copiando a este
45 Concejo Municipal respuesta brindada a la Sra. Yolanda Benavides Murillo,
46 Administradora, Hogar del Adulto Mayor Madre Berta Acuña, en seguimiento
47 a lo solicitado mediante los acuerdos CM-531-2017 y 532-17.
48
49 4. Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia,
50 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 163 del día 21 de agosto de 2015,
51 mismo que en su capítulo VII hace referencia al procedimiento para verificar
52 el cumplimiento de los acuerdos.

53
54 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

1 Dar por cumplidos los acuerdos municipales CM-531-17 y Cm-532-17 ya que
2 mediante el oficio de marras se remite la prueba documental de cumplimiento
3 respectiva.

4

5 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 49-18**

6 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

7

- 8 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
9 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
10 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
11 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
12 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
13

14 **Artículo segundo**

15

16 Oficio DFOE-SD-0336, recibido vía correo el día 01 de febrero de 2018, suscrito por
17 el Lic. Juan Carlos Rivera Fallas, Fiscalizador, Gerencia Seguimiento a
18 Disposiciones, Contraloría General de la República, donde consulta acerca de la
19 publicación definitiva del Reglamento para el funcionamiento del Comité Cantonal
20 de Deportes y Recreación del cantón.

21

22 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y tres minutos se decreta un receso de
23 hasta cinco minutos.

24

25 Al ser las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos se reanuda la sesión.

26

27 Sr. Julio César Benavides comenta que se había identificado en días anteriores que
28 se obvió la figura de la secretaria de la Junta Directiva, lo cual según la ley de
29 Administración Pública, estas deben estar conformadas por un Presidente,
30 Vicepresidente, Tesorero, Secretaria y un vocal, por lo cual viendo este panorama
31 y la situación de que se debe cumplir con este requerimiento de la Contraloría
32 General de la Republica, considera que dicho Reglamento se envíe a la Comisión
33 de Asuntos Jurídicos para que dictamine el texto final, solicitando una extensión de
34 plazo hasta tres meses para su publicación.

35

36 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:

37

38 **CONSIDERANDO**

39

40 1. Que mediante El Alcance N° 198 del lunes 14 de agosto de 2017 del Diario
41 Oficial La Gaceta, se sometió a consulta pública el Reglamento para la
42 Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y
43 Recreación de San Pablo de Heredia, lo anterior después de haber sido
44 analizado en varias reuniones de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

45

46 2. Oficio DFOE-SD-0336, recibido vía correo el día 01 de febrero de 2018,
47 suscrito por el Lic. Juan Carlos Rivera Fallas, Fiscalizador, Gerencia
48 Seguimiento a Disposiciones, Contraloría General de la República, donde
49 consulta acerca de la publicación definitiva del Reglamento para el
50 funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón.

51

52 3. Que el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal
53 de Deportes y Recreación de Santo Domingo, omite a la secretaria de la junta
54 directiva del CCDRSP, en contraposición de la Ley 6227 de Administración
55 Pública, por tanto, se remite dicho reglamento a la comisión de asuntos
56 jurídicos del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia el día 05 febrero de
57 2018 en la sesión ordinaria N° 06-18, para realizar las correcciones

1 pertinentes, por lo que se le solicita a la Contraloría General de la Republica
2 un plazo de tres meses, para dar por concluida la disposición 4.17 del
3 Informe DFOE-DL-IF-00008-2015, esto para realizar el análisis en las
4 próximas dos semanas y el tiempo restante para hacer la publicación en el
5 diario oficial de la Gaceta, cabe destacar, que se cuenta con el contenido
6 económico necesario para realizar esta erogación y dar por concluida esta
7 disposición.
8

9 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 10
11 1. Remitir el Reglamento para el funcionamiento del Comité Cantonal de
12 Deportes y Recreación de San Pablo de Heredia a la comisión de Asuntos
13 Jurídicos para que se lleve a cabo el trámite final de dicho reglamento.
14
15 2. Solicitar a la Contraloría General de la República una prórroga de tres meses
16 para que se proceda, una vez analizado en la Comisión respectiva, a la
17 publicación en el Diario Oficial La Gaceta tal y como corresponde.
18

19 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 50-18**

20 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 21
22 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
23 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
24 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
25 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
26 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
27

28 **Artículo tercero**

29
30 Oficio CPJ-DE-069-2018, recibido vía correo el día 31 de enero de 2018, suscrito
31 por la Sra. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de Política Pública
32 de la Persona Joven, donde se refiere procedimientos administrativos para la
33 transferencia de los recursos a la municipalidad.
34

35 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:

36 **CONSIDERANDO**

37 Oficio CPJ-DE-069-2018, recibido vía correo el día 31 de enero de 2018, suscrito
38 por la Sra. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de Política Pública
39 de la Persona Joven, donde se refiere procedimientos administrativos para la
40 transferencia de los recursos a la municipalidad.
41

42 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

43 Remitir dicho oficio a la Administración Municipal para que le brinde el seguimiento
44 que corresponda.

45 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 51-18**

46 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 47
48 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
49 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
50 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
51 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
52 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional



1 **Artículo cuarto**
2

3 Oficio CPJ-DE-148-2018, recibido vía correo el día 31 de enero de 2018, suscrito
4 por la Sra. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de Política Pública
5 de la Persona Joven, donde solicita se remita informe de resultados con relación al
6 plan o programa de trabajo y a los recursos transferidos a la municipalidad y
7 ejecutados por el CCPJ en el periodo 2017.
8

9 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:
10

11 **CONSIDERANDO**
12

13 Oficio CPJ-DE-148-2018, recibido vía correo el día 31 de enero de 2018, suscrito
14 por la Sra. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de Política Pública
15 de la Persona Joven, donde solicita se remita informe de resultados con relación al
16 plan o programa de trabajo y a los recursos transferidos a la municipalidad y
17 ejecutados por el CCPJ en el periodo 2017.
18

19 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
20

21 Remitir dicho oficio a la Administración Municipal para que le brinde el seguimiento
22 y trámite que corresponda.
23

24 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 52-18**

25 Acuerdo con el voto positivo de los regidores
26

- 27 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
28 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
29 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
30 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
31 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
32

33 **Artículo quinto**
34

35 Oficio CN-ARS-SPSI-136-20187, recibido el día 31 de enero de 2018, suscrito por
36 el Dr. José Luis Trigueros Chaves, Director, Área Rectora de Salud, San Pablo-San
37 Isidro, donde brinda respuesta al acuerdo CM-28-18, con relación a los límites
38 aplicables en el Parque de los Ex Presidentes, esto en cuanto al tema de los
39 decibeles de sonido.
40

41 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:
42

43 **CONSIDERANDO**
44

45 Oficio CN-ARS-SPSI-136-20187, recibido el día 31 de enero de 2018, suscrito por
46 el Dr. José Luis Trigueros Chaves, Director, Área Rectora de Salud, San Pablo-San
47 Isidro, donde brinda respuesta al acuerdo CM-28-18, con relación a los límites
48 aplicables en el Parque de los Ex Presidentes, esto en cuanto al tema de los
49 decibeles de sonido.
50

51 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
52

53 Remitir dicho oficio a la Comisión Especial conformada para dicho fin para el análisis
54 que corresponda.
55

56 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 53-18**

1 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

2

- 3 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
4 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
5 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
6 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
7 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

8

9 **Artículo sexto**

10

11 Nota recibida el día 31 de enero de 2018, suscrita por el Sr. William Espinoza Arce,
12 Presidente y el Sr. Eduardo Espinoza Arce, Vicepresidente, ambos del Comité de
13 Seguridad de la Quinta Sur, donde solicitan audiencia para abordar temas de interés
14 para dicho sector.

15

16 Sr. José Fernando Méndez considera que deben ser agotadas todas las instancias
17 administrativas antes de poder conocer lo que indican los vecinos de dicho sector,
18 por lo cual sugiere enviar dicha nota a la Administración Municipal para que sea el
19 ente primordial y si estos posteriormente no se encuentran satisfecho, entonces este
20 Concejo Municipal los escuchará.

21 Sr. David Zúñiga comenta que desde el año anterior el Sr. Bernardo Porras ha
22 estado en comunicación con este grupo de vecinos y se está analizando algunas
23 opciones para brindar solución que se necesita.

24

25 Se adopta el siguiente acuerdo:

26

27 **CONSIDERANDO**

28

29 Nota recibida el día 31 de enero de 2018, suscrita por el Sr. William Espinoza Arce,
30 Presidente y el Sr. Eduardo Espinoza Arce, Vicepresidente, ambos del Comité de
31 Seguridad de la Quinta Sur, donde solicitan audiencia para abordar temas de interés
32 para dicho sector.

33

34 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

35

36 Remitir dicha nota a la Administración Municipal para que le brinde la atención que
37 corresponda a lo detallado por los suscritos, vecinos de la Quintana Sur.

38

39 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 54-18**

40 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

41

- 42 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
43 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
44 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
45 IV. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
46 V. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

47

48 **CAPITULO IX. Asuntos Varios**

49

50 Sr. José Fernando Méndez indica que se remitió el Informe de Seguimiento de
51 Acuerdos el cual se abordará en la sesión del lunes 12 de febrero del corriente.

52

53 Sr. David Zúñiga comenta con relación a las elecciones de ayer, denota hubo mucho
54 respeto entre todas las tendencias partidistas, lo cual le parece muy bueno ya que
55 más allá de los resultados, cree que como políticos electos por la comunidad deben

1 reflejar respeto, ya que lo que se ha visto en las redes sociales da pena. Agrega
2 que al final de cuentas San Pablo tendrá una presentación en la Asamblea
3 Legislativa, que espera sea de gran beneficio para el cantón. Comenta que cuando
4 se asuma la Alcaldía y Vice alcaldía, se tratará de mejorar en lo que se pueda y
5 continuar con el trabajo en miras a la comunidad pableña.
6

7 Sr. José Fernando Méndez pide prudencia el próximo domingo de resurrección que
8 se debe tomar una decisión sobre dos partidos políticos no representados ante este
9 Concejo Municipal o Alcaldía. Menciona que ahora se debe aprovechar la presencia
10 de la Sra. Aracelly Salas en la Asamblea para que los proyectos fluyan.
11

12 Sra. Damaris Gamboa comenta que ayer fue su primera experiencia de trabajar en
13 las mesas en el Hogar de Ancianos, teniendo mucha sensibilidad hacia estas
14 personas. Denota que se debe seguir luchando por la comunidad y la situación de
15 la mujer en el cantón.
16

17 Sr. Omar Sequeira indica que se suma a las palabras de los compañeros y que el
18 Partido Liberación Nacional eligió dos diputados por Heredia, quienes estuvieron en
19 el cantón muchas veces durante la campaña, externando su interés por ayudar, por
20 lo cual se debe tomar estas alianzas en pro del cantón. Menciona que el tema de la
21 infraestructura pública será una prioridad en la agenda.
22

23 Sr. José Fernando Méndez denota que solo dos alcaldes fueron electos en esta
24 nueva Asamblea Legislativa, la de San Pablo y el de Alajuela.
25

26 **CAPITULO X. Cierre de Sesión**

27
28
29 AL SER LAS VEINTE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE
30 FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
31 ORDINARIA NÚMERO CERO SEIS DIECIOCHO.
32

33
34
35
36
37 Sr. José Fernando Méndez Vindas
38 Presidente Municipal
39



33
34
35
36
37 Sra. Lineth Artavia González
38 Secretaria Concejo Municipal
39



UL